

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA		MATH02.06.03.18.P03.F01	
	FORMALIZACION ACUERDO DE GESTION ENTRE EL SUPERIOR JERARQUICO Y EL GERENTE PUBLICO		VERSIÓN	2
			FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2016

En la ciudad de Santiago de Cali a los 01 días del mes Febrero de 2016, se reúnen LUZ ELENA AZCÁRATE, titular del cargo Secretaria de Educación Municipal, con cédula de ciudadanía No.38.855.348 en adelante superior jerárquico, y titular del cargo HERMINIA AMÚ MOLINA, con cedula de ciudadanía No. 31.938.790 en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por el área **Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico**, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de 11 meses, desde el 01 de Febrero de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:


 Firma Superior Jerárquico


 Firma Gerente Público

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MATH02.06.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	1
	ACUERDO DE GESTION		FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

Entidad: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL-SUBSECRETARIA DESARROLLO PEDAGOGICO

Fecha: 01 de Febrero de 2016

Objetivos:

1. Realizar acompañamiento Técnicos Pedagógicos a las Instituciones Educativas del Municipio de Santiago de Cali.
2. Desarrollar Programas de Formación y Capacitaciones a Docentes, Directivos Docentes de las Instituciones Educativas del Municipio de Santiago de Cali.
3. Fortalecer la Educación Básica y Media a través de la articulación con la Educación Superior.
4. Fomentar la Formación Integral a partir de las Estrategias de Jornada Única.
5. Garantizar la prestación del Servicio Educativo mediante las diferentes modalidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali.
6. Fortalecer el Recurso Humano de los Equipos de Cobertura y Calidad Educativa.
7. Coordinar la Elaboración de los Indicadores del Plan de Desarrollo.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					Evaluación de compromisos				
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	5
Acompañamiento Pedagógico Institucional para Mejorar el Uso de Resultados de las Evaluaciones de Estudiantes y docentes	10%	40 IE acompañadas para Mejorar el Uso de Resultados de las Evaluaciones de Estudiantes y Docentes	31/12/2016	No de Instituciones Acompañadas/ No. de Instituciones Esperadas					
Realizar Asistencias Técnicas a las IEO de Seguimiento a la Implementación del SIEE	10%	16 IEO acompañadas en el Seguimiento a la Implementación del SIEE	31/12/2016	No de Instituciones Acompañadas/ No. de Instituciones Esperadas					
Acompañar a las Instituciones Educativas en la Gestión del PEI desde su Componente Académico.	10%	16 IE acompañadas en la Gestión del PEI desde su Componente Académico	31/12/2016	N° de Instituciones Educativas Acompañadas en la Gestión del PEI					

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MATH02.06.03.18.P03.F02	
			VERSIÓN	1
	ACUERDO DE GESTION		FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

Fortalecer las Competencias de Liderazgo de Directivos Docentes	5%	32 Directivos Docentes Formados en Competencias de Liderazgo	31/12/2016	No de Rectores/No. Rectores Esperados	
Acompañamiento a las Instituciones Educativas Técnicas y de Media Técnica para la Revisión y Evaluación de sus especialidades y articulación con la Educación Superior o el SENA.	10%	20 IET y de Media Técnica acompañadas para la Revisión y Evaluación de sus Especialidades y articulación con la Educación Superior o el SENA	31/12/2016	No de Instituciones Acompañadas/ No. de Instituciones Esperadas	
Acompañamiento en la Implementación de la Jornada Única en las IEO de Santiago de Cali	10%	19 IEO acompañadas en la Implementación de la Jornada Única.	31/12/2016	No. de Instituciones Acompañadas/ No. de Instituciones Esperadas	
Realizar un evento con la participación de Docentes y Directivos Docentes para el reconocimiento público y exaltación a su labor y profesión "Ser Maestro"	5%	390 Docentes y Directivos Docentes exaltados por su labor	31/12/2016	No. de Docentes Reconocidos	
Actualizar a los Docentes en Estrategias de Alfabetización para atender a la Población Víctima del Conflicto Armado	5%	100 Docentes Actualizados en Estrategias de Alfabetización para atender a la Población Víctima del Conflicto Armado	31/12/2016	No. de Docentes Actualizados	
Garantizar la continuidad de la Prestación del Servicio Educativo en el Municipio de Santiago de Cali.	5%	70.664 Estudiantes incorporados al Sistema Educativo bajo la modalidad de prestación del Servicio Educativo.	31/12/2016	No. de Estudiantes reportados en el Formato Único de Contratación al Ministerio de Educación Nacional.	



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
GESTION Y DESARROLLO
HUMANO

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL
INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

ACUERDO DE GESTION

MATH02.06.03.18.P03.F02

VERSIÓN

1

FECHA
ENTRADA EN
VIGENCIA

19/may/2015

Garantizar la Continuidad de los Beneficiarios de la Estrategia de Transporte a través de tarjetas MIO, para su acceso efectivo a las IEO.	10%	3.183 Estudiantes Beneficiarios.	31/12/2016	Número de Estudiantes Beneficiarios de la Estrategia.	
Garantizar la continuidad de los beneficiarios de la estrategia de Transporte Especial, para su acceso efectivo a las IEO.	10%	6.652 Estudiantes Beneficiarios.	31/12/2016	Número de Estudiantes Beneficiarios de la Estrategia	
Acompañar a Instituciones Educativas Oficiales para el Fortalecimiento de los Grupos Étnicos Afrodescendientes	5%	50 Instituciones Educativas Oficiales acompañadas para el Fortalecimiento de los Grupos Étnicos Afrodescendientes	31/12/2016	No. de Instituciones Educativas Oficiales Acompañadas	
Mejorar los Procesos de Inclusión en Instituciones Educativas Oficiales	5%	20 Instituciones Educativas Oficiales mejoran sus Procesos de Inclusión.	31/12/2016	No de profesionales de apoyo de Instituciones Educativas Oficiales (uno por IEO) capacitados	
Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Limite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la Misión y Objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31/12/2016			
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos, nacionales e internacionales	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31/12/2016			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACUERDO DE GESTION	MATH02.06.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la Entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31/12/2016			
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31/12/2016			
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	31/12/2016			

FASE DE SEGUIMIENTO	
PRIMER SEGUIMIENTO:	Fecha _____

SEGUNDO SEGUIMIENTO:	Fecha _____

SEGUIMIENTO :	Fecha _____

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son Imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTION Y DESARROLLO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACUERDO DE GESTION	MATH02.06.03.18.P03.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	19/may/2015

Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.	X		
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.	X		
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	X		

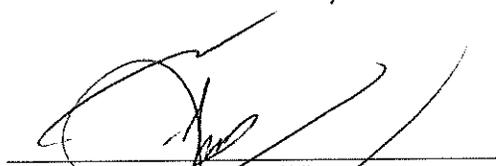
NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la entidad lo considera necesario.

La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria

Observaciones: <hr/> <hr/>

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas


 Firma Superior Jerárquico


 Firma Gerente Público

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

